

Paro, inflación, balanza de pagos

FEDERICO PINO GARCIA
*Miembro de la
candidatura de
Reforma Social Española
para el Congreso
en Madrid*

Se pide hoy a los políticos, con toda razón, que dejen a un lado los planteamientos abstractos y den respuestas concretas a los problemas que tenemos planteados. Estas son algunas ideas prácticas sobre los tres problemas más agobiantes que hoy tiene el país: el paro, la inflación y la balanza de pagos.

1. *El paro.* La existencia de casi 800.000 personas sin trabajo, con su consecuencia de frustración individual y familiar, plantea la evidencia del fracaso de una política económica y de una concepción de la sociedad en las que están ausentes dos principios básicos del ideario socialista: la solidaridad y la igualdad de oportunidades.

¿Qué proponemos para combatir el paro, drama cotidiano de la existencia de 800.000 españoles?

1. 1. En términos económicos el problema no tendría más que una respuesta: invertir más de tres billones de pesetas. Esta cifra es una estimación resultante de multiplicar la inversión media «per cápita» necesaria para crear un puesto de trabajo por los 800.000 puestos de trabajo necesarios.

Partidaria de economía mixta

La magnitud de la cifra ya impone una conclusión cierta: es necesario el esfuerzo de todos. Reforma Social Española se ha manifestado siempre partidaria de un sistema de economía mixta por infinidad de razones de índole práctica, que en esta circunstancia excepcional se refuerzan de manera definitiva.

Señores capitalistas y empresarios privados nacionales y extranjeros, inviertan ustedes, creen puestos de trabajo, trabajen sin miedo a nacionalizaciones en todo aquello que no se les prohíba expresamente. Tienen ustedes un largo plazo por delante para demostrar su eficacia y creatividad.

Señores del Instituto Nacional de Industria y del Sector Público, inviertan ustedes todo lo que puedan, demuestren la capacidad de sus cuadros de ejecutivos, pero concéntrense fundamentalmente en industrias donde la mano de obra sea fundamental. Y ustedes, Ministerios de Obras Públicas y de Agricultura, ayuntamientos, diputaciones, pongan manos a las obras y realicen todos esos proyectos que esperan desde hace tiempo su oportunidad.

1. 2. Junto a los nuevos puestos de trabajo por crear, existen puestos de trabajo ya creados pero sin ocupar, empresas que no funcionan o que lo hacen a un reducido tanto por ciento de su capacidad, por falta de demanda en unos casos, en otros por falta de financiación, en algunos también por falta de dirección apropiada para que esas producciones se reanuden o amplíen.

El Gobierno debe realizar un estudio exhaustivo de las empresas en dicha situación y poner en funcionamiento total aquellas que sean viables, llegando a acuerdos concretos con sus propietarios o con sus trabajadores.

Estimamos imprescindible avanzar simultáneamente también por otro camino: el del reparto mejor del trabajo existente. No podemos aceptar pasivamente la idea de una división de los hombres en dos categorías: los que tienen trabajo y los que no lo tienen. Hemos de hacer lo imposible para obtener, al menos, esa igualdad básica.

Con objeto de ofrecer más puestos de trabajo, a partir solamente del trabajo existente, la única posibilidad evidente es la de reducir la jornada laboral: de manera general o voluntariamente. A los solos efectos de llamar la atención sobre la extraordinaria importancia de tal posibilidad señalamos que una reducción del 5 % de la jornada laboral podría contribuir a crear miles de nuevos puestos de trabajo al incidir sobre una población laboral de 12,5 millones, de los cuales 4,5 millones en la industria.

El problema es tan angustioso que hay que superar los clichés clásicos en los teóricos, las rutinas en las empresas y los egoísmos en los trabajadores, si queremos darle la respuesta de solidaridad que hoy nos exigen los que están sin empleo. La reducción voluntaria de la jornada de trabajo debería realizarse lógicamente a petición de parte y ser captada automáticamente por la empresa afectada, quien debería contratar simultáneamente los trabajadores necesarios para compensar dicha reducción. Son muchas las personas que desearían realizar una jornada inferior aceptando una rebaja proporcional en su salario.

2. *La inflación.* ¿Inflación de demanda o de costos? No parece

que valga la pena afinar demasiado en el análisis: de todo un poco, o mejor dicho bastante.

2. 1. Que hay un excesivo poder de compra en manos de determinados grupos sociales es evidente. La demanda de autos de lujo, de viviendas caras, de cruceros exóticos no decae. Que la repercusión del precio del solar en un m.² construido pueda llegar a 35.000 pesetas en vivienda y más de 200.000 pesetas en local comercial es una locura colectiva.

La especulación puede medrar solamente porque hay una demanda con gran capacidad de absorción.

No desaparecerá la inflación con la especulación

• La inflación no desaparecerá mientras continúe la especulación desatada y ésta seguirá existiendo en tanto no haya una auténtica reforma fiscal, basada en la imposición directa, que sitúe esa demanda, con sus efectos inducidos, en sus justos términos.

2. 2. Los costos de producción se han incrementado por aumento del precio de las materias primas, por incrementos excesivos de las retribuciones y la seguridad social y por el deterioro de la productividad.

La corrección de este factor de inflación ha de venir nuevamente de una suma de esfuerzos colectivos.

Dejando al margen el tema de las materias primas que necesitan de toda una nueva política de potenciación de nuestra agricultura, nuestra minería y las fuentes de energía propias, nos referimos a los otros aspectos del problema.

En lo que respecta a las retribuciones habría que adoptar una estrategia diferente de la actual: marcarse como objetivo el reducir el índice de inflación en el primer año a no más del 15 % y, por consiguiente, aceptar de forma general que las retribuciones no podrán aumentar en ningún caso

por encima de dicho 15 %. Un año después el índice habría que reducirlo a un porcentaje próximo al 10 % y tratar de mantener finalmente la inflación en límites razonables a partir del tercer y cuarto año.

Detener el deterioro de la productividad

El deterioro de la productividad debe detenerse. Empresarios y trabajadores están obligados moralmente a realizar un esfuerzo para que la productividad recupere ritmos de crecimiento que hagan posible la mejora de las retribuciones sin efectos inflacionistas. Es fundamental también que ambas partes reduzcan al máximo las diferencias que necesitan de la huelga o el *lock-out* para dirimirse. La solución en este caso ha de ser política pues no se puede pedir colaboración a nadie que no está convencido de que se gobierna para todos, en nombre de todos y con el último objetivo de reducir las diferencias económicas y de poder a límites mínimos y razonables.

3. La mala situación de la balanza de pagos, considerada aisladamente y a corto plazo, quizá sólo puede atajarse mediante una drástica devaluación.

Sus efectos sobre el índice de precios interiores, las dificultades financieras que provocaría esta medida a las empresas deudoras de divisas y otros argumentos similares ya evidencian los contras de una decisión que, probablemente, será tan alabada por unos como criticada por otros.

Promoción exterior de nuestros productos

Los expertos han repasado, una y mil veces, los instrumentos de ayuda a la exportación para constatar que están todos implicados ya y que son sólo mejorables mínimamente.

El aspecto que aquí nos interesa destacar es el del nuevo enfoque que convendría dar a los medios personales utilizados en la promoción exterior de nuestros productos.

Una vez más el excesivo respeto a la libertad de hacer de cada uno y el funesto juego de las competencias entre organismos hacen que gran parte de nuestro

esfuerzo de promoción exterior sea débil y anárquico.

Por una parte cabe destacar que el 90 % de las empresas españolas son de dimensión mediana y pequeña, carentes en su mayor parte de la capacidad económica necesaria para la aventura de la exportación realizada en serio. Por otra parte, pueden citarse a diversos ministerios y servicios especializados, como los organismos que ocupan parcelas de la promoción comercial exterior sin que exista entre ellos una coordinación efectiva.

Estimamos urgente la creación de un Instituto de la Exportación —no de Comercio Exterior— dotado de importantes medios económicos y personales, con competencia única sobre la materia y que utilice adecuadamente los instrumentos y organismos existentes. Junto con el nuevo Instituto debe implantarse también una nueva mentalidad exportadora, en la que predomine el esfuerzo y el trabajo de equipo, solidario, cooperativo, propio de la tarea y de los objetivos que nos esperan: llevar los productos de unas empresas de tamaño medio a unos mercados de gran costo de introducción; competir con países más ricos que el nuestro o con otros donde el costo de la mano de obra es inferior; luchar contra empresas capitalistas gigantes, con grandes economías de escala, o contra empresas socialistas que venden a precios políticos...

No hay ya lugar para misiones comerciales mal enfocadas, ni para la competencia absurda entre dos empresas españolas por un mismo cliente, ni para oficinas comerciales dotadas con dos o tres personas que naufragan en la realización de su cometido por falta de tiempo y dinero, ni para vacíos de presencia de años en mercados de primera magnitud, o para responsables de continentes enteros auxiliados por una mecanógrafa...

La exportación es una necesidad de vital importancia para nuestro desarrollo que el país tiene que tomarse en serio de una vez.

Paro, inflación, balanza de pagos. En la solución de estos tres graves problemas piensa Reforma Social Española, que el pueblo español y sus dirigentes, tendrán oportunidad de demostrar su capacidad para aplicar fórmulas de desarrollo equilibradas y su sentido de la justicia y la solidaridad.